Hermosilla-Santa, M. Rojas-Gutiérrez, W. y Bustamante, M. (2025). Ética profesional como fundamento del desempeño pedagógico en docentes de educación primaria: un estudio fenomenológico-hermenéutico en Perú. En Chirinos, Y., Rojas, D y Barbera, R. (2025). (Eds.), *Gestión del cambio para la sostenibilidad socioeconómica de las Naciones*. Fondo Editorial Servando Garcés. DOI: https://doi.org/10.47212/gestiondelcambiosostenibilidad2025

Capítulo XIII

ÉTICA PROFESIONAL COMO FUNDAMENTO DEL DESEMPEÑO PEDAGÓGICO EN DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO-HERMENÉUTICO EN PERÚ

ETHICS AS THE FOUNDATION OF PEDAGOGICAL PERFORMANCE IN PRIMARY SCHOOL TEACHERS: A PHENOMENOLOGICAL-HERMENEUTIC STUDY IN PERU

Marleni Catalina Hermosilla-Santa Cruz

Licenciada en Educación Primaria, Universidad Católica Sedes Sapientiae, correo electrónico: catalina23.maravilla@gmail.com Orcid: https://orcid.org/0009-0000-2474-6024

William Jesús Rojas-Gutiérrez

Magíster en Gestión Estratégica Empresarial, Universidad Privada San Juan Bautista SAC – Perú. Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales Correo electrónico: william.rojas@upsjb.edu.pe Orcid : https://orcid.org/0000-0001-5296-2971

María Ysabel Bustamante Mateo

Magíster en Ciencias de la Salud con Mención en Gestión de los Servicios de Salud. Universidad Privada San Juan Bautista SAC – Perú. Correo electrónico: marita.bustamante@hotmail.com Orcid: https://orcid.org/0009-0000-6406-4431

Identificación del proyecto

Ética de los docentes de educación primaria de la IE Nº 6015 Santísimo Sagrado Corazón de Jesús, Villa María del Triunfo, 2022.

Objetivo de la investigación

Analizar la ética profesional como fundamento del desempeño pedagógico de los docentes de Educación Primaria, a partir de un estudio fenomenológico-hermenéutico realizado en Perú.

Descripción del contexto

Los docentes del nivel primario en los últimos años del siglo XXI son en algunos casos, el resultado de una formación pedagógica incompleta. Esto enmarcada en una sociedad globalizada que promueve la evasión de aspectos fundamentales a la naturaleza humana. Por ello, en contextos educativos generados, por ejemplo, por la pandemia del COVID-19 se evidencia en muchos educadores una falta de compromiso con

su profesión. A consecuencia de una carente ética profesional, lo que impide brindar una educación integral y de calidad, perdiendo el fin último de la labor educativa: el desarrollo integral de la persona.

En este sentido, el problema que atraviesan los actuales docentes de Educación Primaria es de índole ético, es decir, han anulado el diálogo con su conciencia evadiendo responder a preguntas trascendentales que dirigen el quehacer educativo, interrogantes como: ¿Cuál es mi función como docente? ¿Cuál es el fin de mi labor educativa?, están desapareciendo de la reflexión pedagógica profesional reemplazadas por aspectos cuantitativos, tal como lo señala Poisson, (2019) cuando manifiesta que "los planes de mejora educativa suelen centrarse más en datos cuantitativos, […] que en factores intangibles como: el compromiso de los docentes y su capacidad de ayudar a todos los alumnos y alumnas a materializar su potencial"(p.11).

Como resultado de esta tendencia señalada por Poisson Poisson, (2019) los docentes de la modernidad y postmodernidad evidencian en la práctica diaria una carente ética profesional, lo cual les ha hecho perder el verdadero propósito de educar. Siendo así los nuevos fines educativos enseñar para la producción, la competitividad, el individualismo, manteniendo así una cultura de educación nominalista, clasista y egoísta dejando de lado la persona como ser integral y digna por naturaleza. Por ello aún persiste lo que afirma el Papa Francisco *la educación integral y de calidad, y los patrones de graduación siguen siendo un desafío mundial* (Iglesia Católica, 2019).

Asimismo, el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) trasmite la necesidad de sensibilizar y formar un buen docente, es decir con ética profesional, que fortalezca su metodología de enseñanza y logre un desempeño óptimo. Adicionalmente establece que los maestros deben "ejercer su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social" (Minedu, 2014, p.27).

Finalmente, el problema se agudiza en un sentido formativo, ya que es la educación el único medio para que el ser humano llegue a su máximo potencial a través de los docentes. Siendo la educación el espacio de formación a personas para que sean un ser bueno que aportan y construyan una sociedad armoniosa, equilibrad y sostenible esto solo se lograra en la medida de que el docente incluya como aspecto fundamental en su práctica pedagógica la ética profesional.

Revisión de la literatura

Conceptualización de la categoría de estudio: ética docente

La ética profesional es la aplicación de los principios de la ética general al ejercicio de una especialización. En este sentido, la ética docente es un aspecto imprescindible para el ejercicio profesional del educador, ya que orienta su práctica pedagógica y todo lo concerniente al desarrollo e intención de su profesión con la comunidad educativa. Para comprender esta categoría, se parte desde su raíz griega *ethos* que significa "costumbre", "modo de ser", además, se entiende la ética como una rama filosófica que reflexiona sobre la conducta humana. Asimismo, es una ciencia práctica y racional, basada en la capacidad de diferenciar el bien del mal mediante la razón (Gutiérrez, 1978).

De acuerdo con, García et al., (2016) la ética docente se define como el actuar bien desde la profesión aplicando principios ético-morales y asumiendo que el estudiante es un ser humano con dignidad inmanente, a quienes se educa para alcanzar su plenitud. Además, ser un docente con ética implica que cada uno debe ser consciente de sus virtudes, habilidades, limitaciones y deficiencias para que las mejore y logre brindar una educación de calidad orientada a desarrollar el aspecto cognitivo y humano que se entiende como formación integral. Martínez, (2010) afirma que un buen docente es aquel que domina su campo de saber en relación a su especialidad y que comprende los aspectos éticos como indispensables de su labor y los considera claves para orientar su quehacer diario. En este sentido, un docente ético se caracteriza por: i) tener dominio de su especialidad con sentido moral; ii) tener una formación integral que articula conocimientos, habilidades y valores; iii) tener compromiso social con la formación de ciudadanos críticos y solidarios; iv) tiene respeto por la dignidad del estudiante y atención a sus necesidades; v) fomentar del pensamiento crítico y creativo (Martínez, 2010; García et al., 2016; Ramos y López, 2019; Mora, 2019).

Subcategorías de la ética profesional docente

La ética docente se logra en la medida que se practique cuatro aspectos jerarquizados e interconectados:

Deontología profesional

La deontología educativa comprende el compromiso con la identidad profesional, es decir, asumir los principios deontológicos junto a la misión ética de la profesión. Principalmente cumplir los deberes de la profesión en relación al que recibe servicio educativo, fundamentalmente con los estudiantes (Arias, 2017).

Códigos de ética

Los grupos humanos y más aún los servidores públicos o privados requieren un documento oficial que dirija el cumplimiento de sus funciones ante la sociedad. Es por ello que cada profesión cuenta con un código de ética adaptado a los fines de su labor. Según autores como Piña y Padrón (2020); el código de ética es una guía de conducta que deben seguir los profesionales para lograr un desempeño óptimo. De esta manera, los profesionales asumen y aplican estos principios en su labor diaria. En este sentido, en Perú en el ámbito educativo es el Colegio de Profesores del Perú que en el año 2017 emitió el "Código de Ética al servicio de nuestra Orden Profesional" con principios y deberes éticos para mejorar la práctica pedagógica de los docentes peruanos.

Vocación docente

La vocación según Pantoja (1992) es un camino holístico en relación al desempeño del profesional y el entorno en el cual se desenvuelve. Asimismo, se asume que la vocación nace de una necesidad personal que tiene cada individuo de satisfacer un interés profundo. Este logro le va permitir obtener una realización personal ya que habrá desarrollo al máximo sus aptitudes y habilidades al servicio de dicha vocación. Por tanto, el desarrollo de la profesión responde a una trascendencia que va más a allá de la estabilidad económica que logra con la profesión. En este sentido, la profesión no es vista solo como medio económico de solvencia en la vida sino como fin de una búsqueda personal para beneficio común.

Buen desempeño docente

La formación y trayectoria profesional se evidencia en concreto en el desempeño laboral del especialista. En este sentido, el profesional de la educación debe demostrar toda su preparación teórica en la práctica. Según Vázquez y Escámez (2010) partiendo de la ética profesional el buen desempeño docente consiste en crear un ambiente adecuado del proceso de enseñanza aprendizaje permitiendo conocer las mejoras, avances o retrasos de los estudiantes y estar en la capacidad de responder a sus necesidades a través de situaciones de aprendizaje que los involucre activamente. Esto consiste en una aplicación profesional con conocimiento moral de los fines de su profesión, es decir, el docente debe partir de sí mismo y conocer el sentido ontológico de su labor y la finalidad de la educación, lo cual se demostrará en el desempeño diario; asumiendo un compromiso con los estudiantes que se evidencia en el domino del cambo del saber, la didáctica para enseñar y lograr aprendizajes de calidad.

Metodología

La investigación se centró en el análisis de la ética profesional en docentes de educación primaria. Esto a través de un enfoque cualitativo basado en autores como Hernández y Mendoza (2018), quienes sostienen que este enfoque prioriza la perspectiva de los actores dentro de su entorno natural. Asimismo, para describir toda la información recopilada, se realizó gracias al alcance descriptivo, que como sostiene Rojas y Tasayco (2020), es la descripción sistemática de procesos o conductas que permiten capturar su complejidad contextual. Lo que apoya Lujano y Molina (2024) cuando manifiestan que definen las características esenciales de sujetos o fenómenos de estudio. Como plantea Ramos y López (2020), este enfoque se articula con diseños fenomenológicos y constructivistas que representan fielmente la experiencia subjetiva de los participantes, el más idóneo para analizar una temática como lo es la ética docente. Además, la hermenéutica, según Ayala (2008), permite interpretar dichas experiencias desde una mirada crítica y contextualizada, favoreciendo la comprensión del sentido ético en la práctica educativa. Así, se triangulan discursos, documentos e interacciones para develar patrones y significados compartidos.

La población de esta investigación está conformada por docentes de Educación Primaria que, que a través del tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia se seleccionó a un grupo de docentes a quiénes se les aplicó las siguientes técnicas, que se pueden ver en la tabla 1 con sus respectivos instrumentos:

Tabla 1.

Técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa

Técnicas para la investigación cualitativa	
Observación participante Según Arias, (2012), pp. 69 **"**La observación participante el investigador pasa a formar parte de la comunidad en el que se desarrolla el estudio"	**Entrevista semiestructurada** Según Arias, (2012), pp. 73 **"**Se caracteriza por su profundidad; indaga de forma amplia los aspectos y detalles según el objetivo de investigación"
Instrumentos para la aplicación de la técnica	
Ficha de observación participante	**Ficha de entrevista semiestructurada**
Según la investigación realizada por Medina et. al (2023), la ficha de observación se define como una herramienta empleada en la investigación y evaluación para obtener datos sobre un sujeto o fenómeno.	Según Medina et. al (2023) este instrumento permite registrar de manera organizada y sistemática la información clave sobre los candidatos. Es fundamental completarlo de manera imparcial.
Revisión sistemática - Hernán et al., (2020) El análisis de documentos es una forma efectiva de recopilar información y datos a gran escala, y se puede utilizar como una técnica complementaria a otras técnicas de investigación, como la entrevista y la observación.	

Fuente: elaboración propia (2025).

Hallazgos

El logro de los hallazgos, su posterior análisis, asi como la elaboración de conclusiones de esta investigación son posibles gracias a dos momentos en el desarrollo de la investigación: a) La recolección de información y b) El procesamiento de la información; los cuales se realizaron a través de la secuencia de las fases del método fenomenológico-hermenéutico que propone principalmente Van Manen (2003), Ayala (2008) y Martínez (2014). Sumado a ello los aportes de Cisterna, (2005) que propone la triangulación hermenéutica en un análisis cualitativo para obtener un corpus de la instigación que permita ofrecer objetividad demostrada en todo el trabajo de campo. Por último, también se utiliza para analizar la información y obtener resultados interpretativos el software ATLAS. Ti V9 permitiendo visualizar los códigos a priori y emergentes en interacción sistemática obteniendo así los primeros hallazgos de la investigación. A continuación, la tabla 2 presenta el consolidado de los códigos a priori obtenidos del análisis inicial a través de la entrevista y la tabla 3 presenta los resultados de las observaciones.

Tabla 2.

Recolección de códigos a priori y emergentes de las fichas de entrevista

Analizar la Ética profesional de docentes de Educación Primaria				
Sub categorías Códigos	**Deontología profesional**	**Códigos de Ética**	**Vocación**	**Buen desempeño**
C. Apriori	Principios de la profesión docente. Formación humanista.	Decálogo de ética docente. Participación ética social. Reglamento interno institucional.	Amor a la profesión. Realización personal.	Proceso de enseñanza aprendizaje. Formación profesional. Relación con la comunidad educativa.
C. Emergentes	Identidad profesional Educación para la vida Educación integral Compromiso con los estudiantes Misión del educador Formación ético profesional Compromiso con la profesión Compromiso con la educación integral	Finalidad de la labor docente Reflexión pedagógica Dominio del código de ética Buen trato docente – estudiante Manejo ético del horario escolar Atención a la diversidad Competencia innovadora	Cualidades de un docente Vocación de servicio Cualidades propias de un docente Motivación profesional Vocación docente Motivación intrínseca Relación cualidades con las profesiones Comunicación activa con las familias	Dominio de los documentos técnicos pedagógicos Dominio de los documentos de gestión educativa Atención a la diversidad Dominio de la evaluación formativa Aplicación de estrategias innovadoras Acompañamiento pedagógico a los padres de familia

Fuente: Hermosilla (2025).

Tabla 3.

Recolección de códigos a priori y emergentes de las fichas de observación

Analizar la Ética profesional de docentes de Educación Primaria				
Sub categorías Códigos	**Deontología profesional**	**Códigos de Ética**	**Vocación**	**Buen desempeño**
C. Apriori	Compromiso profesional. Formación humanista.	Deberes éticos de los docentes. Participación ética social. Manejo de códigos de ética docente.	Amor a la profesión. Aptitudes propias de un docente. Realización personal.	Actitud en el proceso de enseñanza aprendizaje. Formación profesional. Interacción con los PP.FF o tutores.
C. Emergentes	Compromiso con los aprendizajes de los estudiantes. Acompañamiento pedagógico integral. Misión ética del docente Compromiso con los estudiantes. Compromiso con los aprendizajes.	Autoridad ética del docente Manejo ético de la autoridad Actitudes en el proceso de enseñanza aprendizaje Desarrollo de la autonomía Desarrollo del pensamiento crítico Buen clima escolar Reconocimiento al buen profesional Educación y principios universales Misión ética del educador Desarrollo de la libre expresión Actitud sensible en la práctica docente La auténtica autoridad docente	Vínculos afectivos estudiante-docente Orientación a los padres de familia Vínculos emocionales con los aprendizajes Sensibilidad humana del docente	Adaptación curricular para las NEE Aspectos de un buen docente Vinculación de la familia con los aprendizajes Organización pedagógica Dominio de los procesos didácticos Dominio de los procesos didácticos Dominio de estrategias didácticas

Fuente: Hermosilla (2025).

Las figuras que se muestran a continuación son el resultado del procesamiento realizado en el software ATLAS. Ti 9. La figura 1 es la red generada del análisis de la ficha de entrevista. Asimismo, la figura 2 muestra la red obtenida del procesamiento de la información de la ficha de observación. Ambas, redes permiten realizar la reflexión fenomenológica de manera efectiva.

Figura 1.

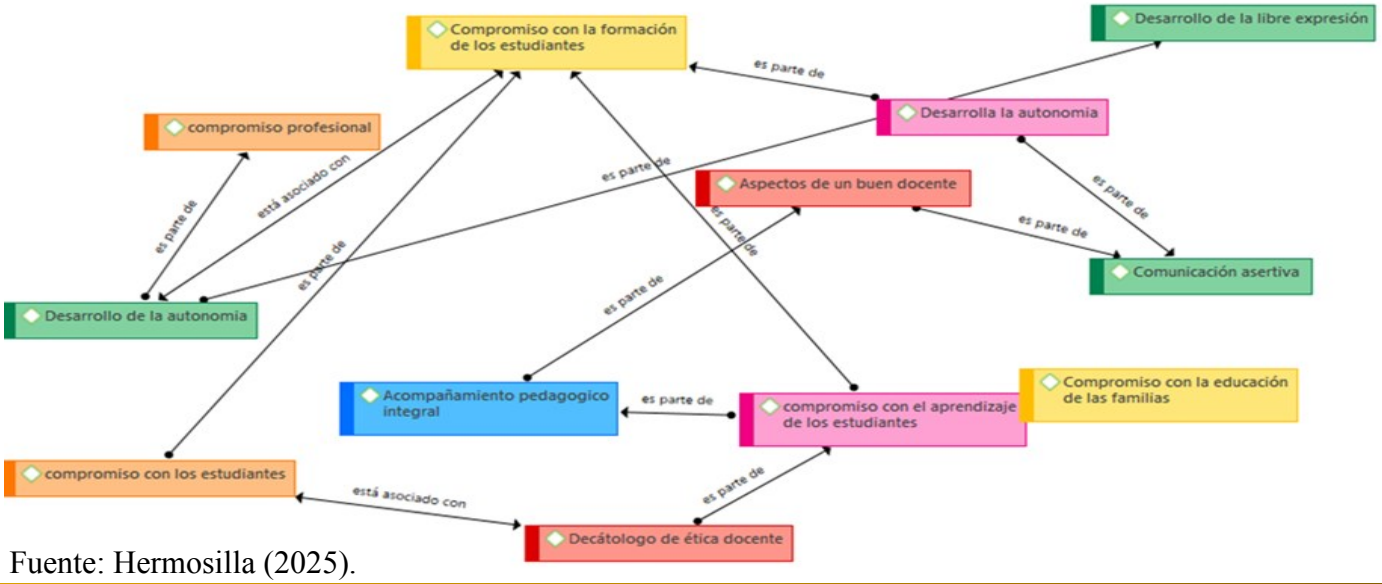
Análisis de la ficha de entrevista 01 por ATLAS. Ti 9



Fuente: Hermosilla (2025).

Figura 2.

Análisis de la ficha de observación 01 por ATLAS.ti 9



Fuente: Hermosilla (2025).

Conclusiones

El objetivo general de esta investigación consistió en analizar la ética en los docentes de Educación Primaria. En este sentido, se logró comprender que la ética profesional juega un papel fundamental en los educadores, ya que afecta directamente su capacidad para enseñar y cumplir con los objetivos educativos. Este estudio identificó códigos a priori como emergentes, destacando las relaciones que estos establecen en el contexto de la ética profesional. Así, se reconoce que ser un buen maestro no se limita únicamente a poseer conocimientos académicos, sino que también implica adoptar una ética profesional que guíe adecuadamente su desempeño.

Los resultados obtenidos revelan que la deontología ética está intrínsecamente vinculada a la vocación y al conocimiento de los códigos éticos, y se manifiesta claramente en el desempeño docente. Esto subraya la necesidad de una formación ética sólida que fortalezca la conciencia profesional de los docentes y promueva prácticas educativas que beneficien significativamente a los estudiantes y a la comunidad educativa en su conjunto.

Además, se ha constatado la presencia formal del Código de ética y el Decálogo de ética docente que regula la conducta ética en la institución. Sin embargo, la investigación revela que estos códigos éticos aún no están completamente internalizados en la conciencia de los docentes del nivel primario. Por otro lado, se ha logrado comprender la vocación como un profundo amor y compromiso hacia la profesión docente. La presente investigación ha recopilado experiencias de maestros con trayectoria, lo cual ha permitido reconocer que la vocación se expresa en asumir el rol de servicio y tener la motivación intrínseca y extrínseca.

Estos resultados subrayan la importancia de revalorar el significado de la profesión docente para fortalecer la identidad y la conexión con la vocación. Por lo tanto, se evidencia una estrecha vinculación entre el buen desempeño docente y la ética profesional, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje se destaca como central, reflejando la ética profesional del docente al impartir conocimientos de manera efectiva.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de promover una ética profesional sólida entre los docentes de Educación Primaria, enfocándose en mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortaleciendo las relaciones con la comunidad educativa para asegurar una educación integral y de calidad.

Fuentes Bibliográficas

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6ª ed.). Editorial Episteme.

Arias Delgado, L. P. (2017). *Deontología docente*. Fondo Editorial Areandino. https://core.ac.uk/download/pdf/326426075.pdf

Ayala, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa***,** 26 (2), pp. 409-430. https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321909008.pdf

Cisterna Cabrera, Francisco (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71. [fecha de Consulta 26 de Agosto de 2022]. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107

Colegio de Profesores del Perú. (2017). Código de ética y deontología profesional. (Aprobado en el Consejo Nacional Ordinario, realizado en la ciudad de Lima, el 25 de noviembre de 2017). https://cppe.org.pe/codigo-de-etica/

Gutiérrez Sáenz, R. (1978). *Introducción a la ética* (11.ª ed.). Editorial Esfinge.

García G., Pinto T. y Mujica M., (2016). Formación de formadores. *Ética de la profesión y conocimiento del docente en formación*. 16 (3), 314-329. https://www.redalyc.org/pdf/904/90453464011.pdf

Hermosilla, M. (2025). *Ética de los docentes de educación primaria de la IE Nº 6015 Santísimo Sagrado Corazón de Jesús, Villa María del Triunfo, 2022*. [Tesis Grado. Universidad Católica Sedes Sapientiae. Perú]. https://repositorio.ucss.edu.pe/item/f126b20c-82ed-4981-8e07-6ae4a55b188e

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editores S.A de C.V. México.

Hernán, G., Gonzáles, C. y Ruiz, A. (2020). Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento. *Revista: Gaceta Sanitaria*, 35 (3), 298-301

Iglesia Católica. Francisco, P. (2019). *Pacto Educativo Global – Vademecum*. Disponible en: https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-espanol.pdf

Lujano, M. y Molina, M. (2024). Formación docente y la promoción del desarrollo endógeno en educación media general. *Revista Temario Científico* 4 (1). e24406. DOI: https://doi.org/10.47212/rtcAlinin.2.124.

Martínez, E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. Editorial S.A. - Bilbao. Libro en línea: https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433024183.pdf

Martínez, M. (2014). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. (2ª ed.). México: Trilllas

Medina Romero, M. Á., Rojas León, C. R., Bustamante Hoces, W., Loaiza Carrasco, R. M., Martel Carranza, C. P., y Castillo Acobo, R. Y. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú

S.A.C. https://doi.org/10.35622/inudi.b.080

Ministerio de Educación del Perú (2014). Marco del Buen Desempeño docente, para mejorar tu practica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes. Disponible: http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf

Mora, J. (2019). *La ética profesional docente para un mejor desempeño laboral*. [Trabajo de grado, Tesis doctoral, Panamá: Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología "UMECIT"]. Disponible en: https://repositorio.umecit.edu.pa/server/api/core/bitstreams/a5e6b58d-3302-418d-aafb-9160ac52d64d/content

Pantoja L. (2012). Deontología y código deontológico del educador social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria,* (19),65-79. ISSN: 1139-1723. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135025474005

Poisson, M. (2019). *Directrices para el diseño y uso eficaz de códigos de conducta para docentes.* Repositorio de Acceso Abierto de la UNESCO. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000185010_spa

Piña, E. y Padrón N. (2020). Docencia en tiempos de Covid-19. Aspectos éticos. *Revista Espacios, 41* (42), 174-187. Disponible: https://www.revistaespacios.com/a20v41n42/a20v41n42p15.pdf

Ramos G. y López A. (2019). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estudios Pedagógicos, 3* (XLV), 185-199. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185

Rojas, W. y Tasayco, A. (2020). Caracterización de las habilidades investigativas en la producción de trabajos académicos. *Revista Studium Veritatis*, 18(24). https://studium.ucss.edu.pe/index.php/SV/article/view/321

Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Idea Books. Barcelona

Vázquez, V. y Escámez, J. (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. [Consultado el 3 de mayo del 2022]. https://www.redalyc.org/pdf/155/15518482001.pdf